

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16265 *Resolución de 4 de julio de 2023, del Ayuntamiento de Camas (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 90, de 21 de abril de 2023, con corrección en el número 110, de 16 de mayo de 2023, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Policía Local, escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales; mediante oposición libre.

Se ha publicado extracto de dicha convocatoria en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 124, de 30 de junio de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las bases que regulan la convocatoria.

Camas, 4 de julio de 2023.–El Alcalde, Víctor Manuel Ávila Muñoz.